



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

2018, AÑO DEL V CENTENARIO DEL ENCUENTRO DE DOS MUNDOS EN TABASCO”

SESIÓN PÚBLICA DEL TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO. DIFERIMIENTO

Conforme al segundo párrafo del artículo 63 bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 7, 14, fracciones I y VII, 18, fracciones II y XI de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco; 25 y 26 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco, y el artículo 13, fracción II, del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, se hace del conocimiento público que la sesión de resolución convocada para las diecisiete horas (17:00) del treinta del mes y año en que se actúa, se difiere para tener verificativo ese mismo día a las dieciocho horas (18:00) y subsecuentes.

No.	EXPEDIENTE(S)	ACTOR (ES)	AUTORIDAD RESPONSABLE
1.	TET-AP-93/208-II Y SUS ACUMULADOS TET-AP-94/2018-II, TET-AP-95/2018-II, TET AP-105/2018-I Y TET AP-107/2018-III	LIGHTHOUSE ESTRATEGIAS COMUNICATIVA S.A. DE C.V. Y OTROS	CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO
2.	TET-AP-99/2018-III	PARTIDO MORENA	CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO
3.	TET-AP-101/2018-II	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO
4.	TET-AP-108/2018-I	PARTIDO MORENA	CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO
5.	TET-AP-110/2018-II	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO
6.	TET-JDC-57/2018-II	MICAELA LÁZARO	SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO Y OTROS

Villahermosa, Tabasco, a treinta de junio de dos mil dieciocho.

ATENTAMENTE

**M.D. JORGE MONTAÑO VENTURA
MAGISTRADO PRESIDENTE**